

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2209603-01

Fax :

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

16-04-2015 17:09:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-344-CM15

SEÑOR (ES) :	KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPANIA LIMITADA			A Sr (a) :	Karina Vanessa Karina Vanessa		
DIRECCIÓN :	Pasaje Buganvillas	Concepción	Región del Biobío	FONO :	(56) (2) 25709269		
	Nº493 LOMAS SAN SEBASTIAN						
RUT :	76.059.325-7			FAX :	(56)(41) 3248644		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :		TONER PARA ESCUELA BALMACEDA -SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :		MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :				
METODO DE DESPACHO :				
FORMA DE PAGO :		30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :		marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	6	(1011942) TONER HP CE285A 1030942	(1011942) TONER HP CE285A ; Código: ;Región : VIII	62	0,00	0,00	372,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	20	(1011305) CARTUCHO DE TINTA HP 662 NEGRO 1030305	(1011305) CARTUCHO DE TINTA HP 662 NEGRO; Código: ;Región : VIII	8,5	0,00	0,00	170,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	15	(1011306) CARTUCHO DE TINTA HP 662 TRICOLOR 1030306	(1011306) CARTUCHO DE TINTA HP 662 TRICOLOR; Código: ;Región : VIII	8,5	0,00	0,00	127,50
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$	669,50	
					Dcto.	US\$	20,09	
					Cargos	US\$	0,00	
					Subtotal	US\$	649,41	
					19% IVA	US\$	123,39	
					Imp. específico	US\$	0,00	
					Total	US\$	772,80	

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA, UBICADA EN CALLE LOS ANDES N°377, CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM(S)

MARCELO AREVALO P.
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones